Guayaquil, 13 de Marzo del 2015

Señores: Accionista de PILACRISCOL Ciudad.

Estimado Señores:

Dado el cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social a la Compañía PILADORA CRISTOBAL COLON S.A. PILACRISCOL y el la Ley de Compañía y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, sometiendo a consideración de ustedes el Balance Estado de Situación Financiera de la compañía cortado Diciembre 2014 y el Estado de Resultado Integral; Evolución en el Patrimonio y Flujo de efectivo a la misma fecha, documento que refleja claramente, el Estado Económico de la Sociedad.

Esperando que luego del estudio, meditado de la gestión realizada del Balance General y las cuentas, que pongo a consideración de ustedes este merezca su cordial aprobación.

De los Accionistas,

Atentamente

ina Acata Casanova ente General